



**CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADIANA
COMISARÍA DE AGUAS**

Con fecha 02/05/2019, ha tenido entrada en este Organismo de cuenca, solicitud de **concesión de aguas subterráneas** cuyas características se reseñan a continuación:

Referencia de expediente: 5602/2019 (P-909)

Peticionario: Isabel Martínez Martínez-Raposo (**0057**)

Localidad y provincia: Corral de Almaguer (Toledo).

Objeto petición: Transformar en Sección A los derechos procedentes del aprovechamiento de Sección B por disposición legal con referencia 1086/2005 y los derechos procedentes de la cesión total del expediente de aguas privadas 7192/2008, al amparo de la Disposición Adicional 14º.1 y 6 del Texto Refundido de la Ley de Aguas, unificando los derechos transformados para el riego de cultivos leñosos, utilizando la captación autorizada.

Superficie de riego solicitada: 9,217 ha.

Caudal continuo medio equivalente anual: 0,57 l/s

Volumen máximo anual: 18.176 m³

Situación de la captación: * Sistema de Coordenadas ETRS 89

Nº Captación	Término Municipal	Provincia	Polígono	Parcela	X*	Y*
1	Corral de Almaguer	Toledo	70	190	477442	4403851

Procedencia del agua: Masa de agua subterránea de Lillo-Quintanar.

Localización del uso: En las parcelas 173, 190, 391, 414, 423, 424 y 497 del polígono 70 de Corral de Almaguer (Toledo).

Lo que, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 109.1 del RDPH (RD 849/1986), se hace público para general conocimiento, a fin de que en un plazo de (20) días contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en la página web de la Confederación Hidrográfica del Guadiana (www.chguadiana.es), las personas físicas o jurídicas que puedan considerarse perjudicadas con el aprovechamiento o las obras de que se trata, puedan presentar las correspondientes alegaciones en el Ayuntamiento de Corral de Almaguer, en la Comunidad de Usuarios que corresponda y/o en las Oficinas de Confederación Hidrográfica del Guadiana en Ciudad Real (Carretera de Porzuna nº 6- 13002 Ciudad Real)

En Ciudad Real, a fecha de firma electrónica

LA COMISARIA DE AGUAS - María Hayas López

CORREO ELECTRÓNICO

BADAJOS

Sinforiano Madroñero, 12
06011 Badajoz
Telf. 924 21 21 00
Fax 924 21 21 40

CIUDAD REAL

Ctra de Porzuna, 6
13002 Ciudad Real
Telf. 926 27 49 42
Fax 926 23 22 88

MÉRIDA

Avda. Reina Sofía, 43
06800 Mérida
Telf. 924 31 66 00
Fax 924 33 09 70

DON BENITO

Avda. de Badajoz, s/n
06400 Don Benito
Telf. 924 81 08 87
Fax 924 80 00 08

CSV : GEN-a597-9c03-fa70-4bb0-8f37-0b13-77fd-4287

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://run.gob.es/hsbIF8yLcR>

FIRMANTE(1) : MARIA HAYAS LOPEZ | FECHA : 28/10/2025 17:01 | Sin acción específica

